

Segunda causa de muerte por tumores Acecha el cáncer de próstata a nayaritas

En el marco del Día Mundial del Cáncer de Próstata, expertos insisten en la importancia del diagnóstico temprano, ya que en Nayarit se registraron mil 196 defunciones por tumores malignos de próstata entre 2013 y 2023

Diego Mendoza

El cáncer de próstata se ha consolidado como la principal amenaza oncológica para los hombres en todo el mundo, afectando a más de 1.2 millones de varones a nivel global, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). En México, según la Secretaría de Salud el cáncer de próstata es la segunda causa de muerte por tumores malignos entre hombres de 65 años y más. Los decesos superan los 5 mil al año, un promedio aproximado de 14 cada día, y particularmente en Nayarit, la estadística no es ajena, ya que entre 2013 y 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) registró mil 196 defunciones en hombres a causa de tumores malignos de próstata, la mayoría de ellas después de los 40 años.

La más reciente actualización del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, correspondiente a la semana del 25 al 31 de mayo de 2025, reporta un nuevo caso en la entidad, sumando cinco en lo que va del año, dos menos que en el mismo periodo de 2024. A pesar de la aparente disminución, ya que aún falta medio año, los expertos insisten en la importancia del diagnóstico temprano, debido a que en 2023 y 2024 Nayarit cerró con 10 casos nuevos cada año.

Este 11 de junio, en el marco del Día Mundial del Cáncer de Próstata, se busca visibilizar esta enfermedad, promover la prevención y reforzar la cultura del chequeo médico. La fecha fue establecida para generar conciencia entre la población masculina sobre la necesidad de detectar esta patología a tiempo, pues hacerlo a tiempo puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

PÁGINA 6A

Fiscalía pide condena de seis años para Roberto Sandoval por falsificación

En agosto podría efectuarse primer juicio oral contra ex gobernador por delito de falsificación de documentos, relacionado con 58 hectáreas ubicadas en Aután, municipio de San Blas



Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

Cumplidos este seis de junio cuatro años de la aprehensión del ex gobernador Roberto Sandoval Castañeda en el estado de Nuevo León, finalmente se tiene

proyectado que el mes de agosto inicie el primer juicio oral en su contra.

Se trata de la causa penal que se sigue por el probable delito de falsificación de documentos en la modalidad de uso, relacionado con 58 hectáreas ubicadas en el ejido Aután, municipio de San Blas,

y que habrían formado parte del rancho El Sueño.

De efectuarse como está programado, se trataría del primer expediente que se sigue al ex gobernador de Nayarit en llegar a juicio oral, además de que continúa con la medida cautelar de

prisión preventiva justificada, recluido en la prisión federal El Rincón.

Por este asunto, la Fiscalía General del Estado ha solicitado que se condene a Sandoval Castañeda a seis años de prisión, además de la imposición de una multa.

PÁGINA 4A

En coordinación con el estado Crearán jóvenes diseño de skatepark en Tepic

Jóvenes de Tepic diseñarán un nuevo skatepark con apoyo del gobierno estatal, en un proyecto que busca fortalecer los espacios públicos y promover el desarrollo integral de la juventud

Redacción

Con el objetivo de fortalecer los espacios públicos orientados al desarrollo integral de la juventud, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, y la titular de la Secretaría de Infraestructura, Claudia Raquela Araujo Gómez, acordaron sostener una mesa de trabajo con jóvenes skaters.

PÁGINA 6A

Con el proyecto cultural *De la Artesanía al Arte* Enseñarán nuevas técnicas artísticas a mujeres de pueblos originarios



"Pretendemos migrar del uso ornamental o doméstico a la creación de una pieza con valor cultural y simbólico basado en nuestro origen y simbolismo", dijo la Tukarima, Marina Carrillo Díaz

Maricarmen Núñez

"Un acercamiento al arte a través del dibujo y la fotografía es el propósito del proyecto cultural "De la artesanía al arte", dirigido a mujeres de los pueblos originarios que estamos ofreciendo con el propósito de migrar del uso ornamental o doméstico a la creación de una pieza con valor cultural y simbólico basado en nuestro origen y simbolismo", dijo Marina Carrillo Díaz (Tukarima), lideresa de mujeres indígenas.

PÁGINA 3A



Con el Programa Explora Fomenta la UAN vocaciones científicas

La rectora agradeció al Patronato de la UAN por otorgar 100 becas que benefician directamente a los estudiantes, subrayando que cada peso aportado por la sociedad se traduce en experiencias, proyectos de investigación, academia, infraestructura y equipamiento

Redacción

Con el propósito de fomentar e impulsar las vocaciones científicas en las juventudes tempranas del nivel medio

superior, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) llevó a cabo la ceremonia de inauguración del VIII Verano de Investigación Científica de Educación Media Superior del Programa Explora, a

través de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) y la Secretaría de Educación Media Superior (SEMS).

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Nayarit se abre a los migrantes nayaritas. Guillermo Aguirre. Visualizando el 2027 desde 2025. Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas.

PÁGINA 2A

Letras del director

Jorge Enrique González

Periodismo secular

Hace 94 años, Radio Vaticano comenzó sus transmisiones en latín. En aquel entonces, su función era muy concreta: difundir misas papales, liturgias y mensajes estrictamente religiosos. No se esperaba de ella un papel informativo amplio ni una cobertura plural de los acontecimientos del mundo. Sin embargo, lo que sorprende es que, pese a tratarse de una institución históricamente conservadora y con un ritmo de cambio muy lento, hoy esa emisora transmite en más de cuarenta lenguas y haya transformado gran parte de su programación. La religión ya no es su único eje temático.

La emisora del Vaticano pasó de ser un canal de predicación a convertirse en una plataforma de comunicación diversa. Su tránsito fue significativo: del púlpito al micrófono, del mensaje doctrinal al tratamiento de temas humanos. Fue capaz de ampliar su alcance, no sólo por la tecnología, sino por la decisión consciente de adaptar su contenido a una audiencia global, plural y compleja. Supo que la espiritualidad no se contradice con la información veraz. Durante conflictos bélicos, su papel fue clave: ofreció esperanza, refugio informativo y hasta denuncias contra las atrocidades del momento.

PÁGINA 2A

Para evitar falsas acusaciones Monitorea la CDDH trabajo periodístico en Nayarit

La Comisión de Defensa de Derechos Humanos monitorea el trabajo de los periodistas en Nayarit para verificar la veracidad de las quejas y demandas presentadas en su contra

Argimiro León

La Comisión de Defensa de Derechos Humanos (CDDH) realiza un monitoreo permanente del trabajo de los periodistas en Nayarit, no para evaluar su desempeño, sino para verificar la veracidad de las quejas y demandas presentadas en su contra, según informó el presidente de la CDDH en Nayarit, Carlos Prieto Godoy.

PÁGINA 4A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Nayarit se abre a los migrantes nayaritas

Luego de la crisis que se está viviendo especialmente en la ciudad de los Ángeles California, el gobierno nayarita, abre oportunidades a paisanos que sean repatriados, ofrece empleo o apoyos económicos para emprendedores

Pues al parecer la situación de nuestros paisanos nayaritas que viven en los Ángeles California, no mejorará en el corto plazo, la realidad es que no sólo para nuestros paisanos, sino para los migrantes mexicanos y también de otras nacionalidades, aunque claro que para nadie es desconocido que el estado de los Ángeles California, U.S.A, es una especie de entidad mexicana, dado el gran número de connacionales que viven en ese lugar.

La situación desde hace días se desbordó en protestas que de ser un tanto calmadas o pacíficas por llamarla de un modo más coloquial, fueron subiendo de nivel hasta llegar a la violencia de antier, en donde entre otras cosas, 23 negocios fueron saqueados, y después de cinco días de protestas y enfrentamientos con la policía, ayer la alcaldesa de Los Ángeles, Karen Bass, anunció un toque de queda para el centro de Los Ángeles.

Según detalles del anuncio, el toque de queda estará en vigor desde la noche de ayer, a partir de las 8 p.m. hasta las 6 a.m. Incluye aproximadamente 1 milla cuadrada del centro de Los Ángeles desde la autopista 5 hasta la autopista 110 y la autopista 10 hasta el punto donde se fusiona con las autopistas 110 y 5.

Las autoridades decidieron imponer la medida ante los disturbios y actos vandálicos nocturnos que persisten tras las protestas de parte de grupos que se niegan a dispersarse.

Claro que todo tiene un origen, y el origen de estos disturbios son las recientes redadas migratorias en Los Ángeles, que han encendido una

de las crisis sociales y políticas más significativas de los últimos años en California. En cuestión de días, operativos coordinados por ICE y otras agencias federales resultaron en la detención de más de un centenar de migrantes, incluidos al menos 35 mexicanos, y desencadenaron protestas masivas que terminaron con enfrentamientos, bloqueos de autopistas y decenas de arrestos.

Lo más curioso de todo esto, es que el propio gobernador de California, el señor GAVIN NEWSOM, es un férreo defensor de los derechos de los migrantes, los que soportan la economía de ese estado, que, dicho sea de paso, es la cuarta economía más fuerte del mundo.

Y si el gobernador de California, se ha convertido en defensor de los migrantes que viven en su estado, mal se verían las entidades mexicanas sin demostrar su apoyo a nuestros hermanos mexicanos, e incluso al resto de migrantes que es obvio que están ahí no por viajes de places, o por conocer ciudades o condados norteamericanos, sino por obtener recursos de forma honesta, trabajando en forma ruda, ganándose cada dólar con el esfuerzo humano que les es posible.

Así que ayer mismo, la secretaria del Trabajo y Justicia Laboral, Rubicela Nava Núñez, dijo que ante el endurecimiento de las medidas contra migrantes en Estados Unidos y la posible llegada de repatriados hacia Nayarit, la dependencia a su cargo, dará oportunidades laborales y apoyos a repatriados que quieran iniciar sus propios negocios en la entidad.

Desde luego, no todo mundo quiere emprender un negocio, así que también hay apoyos si quieren

emplearse en una vacante, es decir si requieren de un empleo, se les dará a conocer el abanico de empresas que lo ofrecen, dándoles facilidades por si carecen de determinados papeles que son necesarios para ingresar a trabajar.

Aunque la titular de Trabajo y Justicia Laboral, es consciente de un factor muy propio y peculiar de nuestros hermanos migrantes, reconoció que lamentablemente muchas de las personas que son repatriadas se quedan en la frontera porque allá tienen a sus familias y van a buscar la forma de regresar, esto ha ocurrido siempre así, los mexicanos, no solo los nayaritas, los que han trabajado en Estados Unidos de Norteamérica, y que por ello han logrado ahorrar, obtener bienes materiales, mantener a sus padres, hermanos, abuelos o parientes en general, que viven en México, difícilmente quieren perder este beneficio, beneficio de los buenos sueldos, del pago por horas que parte del sistema laboral de los gringos.

Así que lo que hacen es pertrecharse nuevamente en la frontera, propiamente en la ciudad de Tijuana Baja California, cuya población flotante se estima en aproximadamente 30% de la población total, por otra parte, la población total de Tijuana en 2020 era de 2,157,853 habitantes.

Así que lo que dice la señora RUBICELA NAVA NÚÑEZ, es que se difunda a nuestros paisanos repatriados, que aquí en Nayarit, en su estado, hay oportunidades para ellos, lo que tienen que hacer es animarse a cambiar su modo de vida, eso es todo...ellos decidirán... hasta mañana.

Letras del director 27

Periodismo secular

Jorge Enrique González

Hace 94 años, Radio Vaticano comenzó sus transmisiones en latín. En aquel entonces, su función era muy concreta: difundir misas papales, liturgias y mensajes estrictamente religiosos. No se esperaba de ella un papel informativo amplio ni una cobertura plural de los acontecimientos del mundo. Sin embargo, lo que sorprende es que, pese a tratarse de una institución históricamente conservadora y con un ritmo de cambio muy lento, hoy esa emisora transmite en más de cuarenta lenguas y haya transformado gran parte de su programación. La religión ya no es su único eje temático.

La emisora del Vaticano pasó de ser un canal de predicación a convertirse en una plataforma de comunicación diversa. Su tránsito fue significativo: del púlpito al micrófono, del mensaje doctrinal al tratamiento de temas humanos. Fue capaz de ampliar su alcance, no sólo por la tecnología, sino por la decisión consciente de adaptar su contenido a una audiencia global, plural y compleja. Supo que la espiritualidad no se contradice con la información veraz. Durante conflictos bélicos, su papel fue clave: ofreció esperanza, refugio informativo y hasta denuncias contra las atrocidades del momento.

Hoy, Radio Vaticano aborda temas sociales, económicos y políticos con una línea editorial que busca imparcialidad. Ha aprendido a comunicar para creyentes y no creyentes, para fieles y escépticos. Dejó de ser una radio exclusiva para católicos y se convirtió en una emisora de servicio público con identidad religiosa. Ese cambio no traicionó su origen: lo fortaleció.

En los 70 mi ventana al mundo era la transmisión vaticana en español en onda corta, en un viejo aparato de bulbos que encendía el rector del seminario en el que estudiaba. Ya entonces su servicio informativo abierto se agradecía.

En 2025, en muchas regiones de la provincia mexicana, el periodismo aún no ha recorrido ese trayecto. Se ha movido con lentitud o, en muchos casos, no se ha movido en absoluto. Sigue atado a viejos reflejos, a una vocación inalterable de servir al poder. No pocas veces, los medios se convierten en voceros de las autoridades, y sus lectores u

oyentes son, casi exclusivamente, los funcionarios públicos a los que cubren o los simpatizantes de esos gobiernos.

Basta hacer un ejercicio sencillo: contar las noticias emitidas por estaciones de radio, canales de televisión o periódicos locales, para notar que su cobertura gira en torno a las actividades oficiales. Se privilegian boletines, discursos, anuncios gubernamentales. Los temas que preocupan al ciudadano común, como el transporte, seguridad, precios, educación, salud cotidiana, apenas tienen cabida.

En ese contexto, urge una reforma en la lógica informativa. La separación que el periodismo debe emprender respecto a su fijación con el poder público no implica desconocer la política, pero sí diversificar su mirada. Un periodismo secular no es un periodismo apolítico ni ajeno al Estado. Es uno que reparte su atención. Que equilibra. Que ofrece espacio a lo que ocurre en la calle, en los barrios, en las familias, en la salud y en la enfermedad, en la alegría y la pesadumbre. Que reconoce que la vida pública no empieza ni termina en el boletín oficial.

Secularizar el periodismo es abrirlo. No es renunciar a la política, ni a los temas religiosos cuando tienen relevancia pública. Es asumir una mayor responsabilidad social, donde las voces ciudadanas tengan más peso y las agendas oficiales menos exclusividad. Es, en resumen, ensanchar el campo de lo noticioso.

En Meridiano estamos en ese camino. Hemos comenzado a equilibrar. Y esa decisión ha tenido respuesta. Nuestros lectores interactúan más, envían opiniones, reclaman omisiones, comparten sus propias historias, se involucran con los contenidos. Proponen temas que no estaban en el radar. Discrepan de nuestras visiones editoriales, y eso nos enriquece. Nos han expresado su sorpresa al conocer datos sobre su ciudad o estado que nunca habían escuchado en otros medios.

Queremos continuar por esa ruta. No por una moda ni por estrategia comercial, sino por convicción. Porque el periodismo, si no se abre, se asfixia. Y si se asfixia, no informa: repite. Y repetir no es informar. Es obedecer.

"En 2027, México se dispondrá a realizar las elecciones para la renovación de 16 gubernaturas en igual número de entidades federativas". Literatura sobre el tema.

EN NAYARIT

Sabemos que esto sucederá en Nayarit y que varias y varios, ya levantaron la mano.

Unos y unas, de manera explícita.

Otras y otros, en aparente discreción.

LOS NOMBRES

En la lista de presidentas y presidentes municipales, hay pocos nombres.

De los hombres.

Está Héctor Santana, presidente de Bahía de Banderas, con mención nacional entre los presidentes de Morena. Internamente, con datos de ser conocido y mencionado altos. El más alto de los presidentes

Visualizando el 2027 desde 2025

Por Juan Alonso Romero



de los hombres que se mencionan. Presidente con una gran inversión en obra pública en su municipio, en diferentes renglones.

Gustavo Ayón, presidente municipal de Compostela, quien está realizando paso a paso, una administración que sí atiende la mejora en los servicios públicos municipales. Impulsando a varios sectores productivos como la cafecultura, el turismo, la ganadería y más.

De las mujeres.

En las mujeres, destaca con los números más altos, Geraldine Ponce, presidenta municipal de Tepic, quien está viviendo una reelección en su mandato. Con una imagen conocida en tres campañas: diputada federal y dos veces para la presidencia de la capital. De Senadoras y Senadores.

La Senadora del PVEM Jazmín Bugarín, quien ya tiene bardas pintadas, donde se destacan las iniciales de su nombre y apellido. Con giras por todo el estado, contactando a los militantes y dirigentes de su partido. Pero con números bajos, respecto a Héctor Santana o a Geraldine Ponce.

Es el caso también del Senador Pável Jarero, quien no tiene números altos aún, estando sin embargo en esa opción.

Mención aparte.

En el escenario político del estado, está presente y vigente una líder carismática y trabajadora de Morena, con prestigio entre sus cuadros y bases. Ella es Elizabeth López Blanco, cuadro preparado y reconocida a nivel estatal y nacional en su partido. Ella está en el candelero para varias opciones del 2027. Nadie le debe de descartar en las posiciones electorales.

También se menciona en esa opción, y él anda en movimiento, al diputado local y ex presidente de Santa Ma. Del Oro, Adahan Casas.

NO AL NEPOTISMO

Aun cuando se ha dicho por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que no al nepotismo en 2027.

Esta opción, fue derrotada a iniciativa del PVEM, quien pretende que esta regla se aplique hasta el 2030. Rompiendo el verde, con esta sana opción democrática y muy sana para la vida política de

todo México.

Todo, porque pretende que la esposa del actual gobernador y senadora por San Luis Potosí, Ruth González, sea la candidata a gobernadora por ese estado, postulada por el Verde, desde luego, en 2027. Generando un desorden político y serio reto a la presidenta de la República, por un lado. Por el otro, alentando de manera abierta al nepotismo.

En su más clara y negativa expresión.

Han dicho los expertos que analizan política en el país, que no es posible, que un partido pequeño y aliado de Morena, genere este serio problema al interior de Morena, del PT y del poder ejecutivo.

LAS CONSECUENCIAS

La dirigencia de Morena, ha declarado, que aun cuando se aprobó que esta medida se aplicaría hasta las elecciones del 2030.

Que Morena, respetará y hará que se aplique el no al nepotismo, desde las elecciones de 2027.

Pero ya hay consecuencias.

Morena, en virtud de esta acción del PVEM, ya tiene consecuencias serias.

El Senador Félix Salgado Macedonio, de Morena por Guerrero, pretende ser candidato a la gubernatura de su estado, para sustituir a su hija, que es la actual gobernadora, en 2027.

El Senador Saúl Monreal, de Morena por Zacatecas, quiere ser el candidato a gobernador en 2027, para sustituir a su hermano, que actualmente es el gobernador de ese estado.

PRIMERA PUBLICACIÓN AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada Lilitana Elizabeth Gomez Meza, Notaria Pública suplente adscrita y asociada a la Notaría Pública número (veinte) cuyo titular es el Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, de esta primera demarcación territorial, con residencia en esta ciudad de Tepic, Nayarit, hago saber: que en esta notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 193, 195 y 196 de la ley del notariado en vigor en el estado, mediante escritura pública número 8,366 (ocho mil trescientos sesenta y seis), tomo XIV (décimo cuarto), libro 5 (cinco), de fecha 09 (nueve) del mes de Junio del año 2025 (dos mil veinticinco), se inició la apertura y tramitación del juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor JOB LUGO BAHENA Y/O LOURDES DESIDERIO LUGO BAHENA.

Dicha tramitación la solicitó la señora María Lourdes Lugo García, en su carácter de albacea testamentaria de la sucesión a su favor como única y universal heredera, a bienes del señor JOB LUGO BAHENA Y/O LOURDES DESIDERIO LUGO BAHENA.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que la denunciante, para que los deduzcan ante esta notaría, en caso de inconformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta notaría se abstendría de seguir con el procedimiento.

Atentamente

Tepic, Nayarit; 11 de Junio de 2025.

LIC. LILIANA ELIZABETH GÓMEZ MEZA
NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE ADSCRITA
Y ASOCIADA A LA NOTARÍA NÚMERO 20.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,867 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriatas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Iracc. Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio auspiciado de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Con el proyecto cultural *De la Artesanía al Arte*

Enseñarán nuevas técnicas artísticas a mujeres de pueblos originarios

“Pretendemos migrar del uso ornamental o doméstico a la creación de una pieza con valor cultural y simbólico basado en nuestro origen y simbolismo”, dijo la Tukarima, Marina Carrillo Díaz

Por Maricarmen Núñez

“Un acercamiento al arte a través del dibujo y la fotografía es el propósito del proyecto cultural “De la artesanía al arte”, dirigido a mujeres de los pueblos originarios que estamos ofreciendo con el propósito de migrar del uso ornamental o doméstico a la creación de una pieza con valor cultural y simbólico basado en nuestro origen y simbolismo”, dijo Marina Carrillo Díaz (Tukarima), lideresa de mujeres indígenas.

Originaria de Paso de Álica, Municipio Del Nayar, Marina ha venido desarrollando diversos proyectos culturales entre los que destaca la promoción de los derechos de las mujeres y de la cultura de los pueblos originarios, de ahí que la Fundación Vizcaya, decidiera abrirle sus puertas para este próximo jueves doce de junio a partir de las dieciséis horas en calle Miguel Hidalgo 85 al oriente de la ciudad donde se impartirán estos talleres donde les serán enseñados los principios de las técnicas de dibujo y fotografía basados en su quehacer cultural y con perspectiva de género.

Los rostros, la naturaleza, las líneas, el color de nuestra cultura wixárika y el ánimo porque mujeres naayeri (coras), wixaritari (huicholas), o'dam (tepehuanas) y mexican (mexicaneras) asentadas en la capital nayarita y otras apoyaremos para su traslado hasta la sede en el Centro Histórico de la



capital nayarita, donde aprenderán lo básico que les permita ayudar en la creación de sus propios diseños y dependerá de los resultados, la planeación de cursos más avanzados en Tepic o en la zona serrana, informó, la ganadora del Premio Nacional de la Juventud 2014 y coautora del libro “Taniuki”, que además ve en este evento, la posibilidad de convivencia de mujeres de los diferentes pueblos originarios nayaritas.

De la artesanía al arte, es una buena oportunidad para las mujeres indígenas que sin importar de dónde hayan migrado o a donde vayan, están en la búsqueda de una oportunidad para explorar nuevas técnicas artísticas para plasmar su legado a través del dibujo y la fotografía que se antoja más duradero y resistente al paso del tiempo que un trabajo artesanal y que les abre otras puertas a las que reafirmen su compromiso con este proyecto.

Con los mismos derechos y obligaciones

Seis matrimonios igualitarios en Tepic durante 2025

En este año ya se han registrado dos divorcios de parejas del mismo sexo, informó el director del registro civil en la capital

Fernando Ulloa Pérez

Óscar Nazaret Hernández García, director del Registro Civil del municipio de Tepic, informó que en lo que va del presente año se han realizado seis matrimonios entre personas del mismo sexo.

Asimismo, el funcionario dio a conocer que durante este 2025 ya se han registrado dos divorcios de parejas del mismo sexo y que en años anteriores habían legalizado su relación amorosa, pero que por diversas razones decidieron separarse.

Hernández García subrayó que al contraer matrimonio igualitario, las parejas acceden automáticamente a todos los beneficios legales que conlleva un enlace matrimonial, como lo es el derecho a la seguridad social, pensión y acceso a programas de vivienda.

Sobre los requisitos para contraer matrimonio igualitario, el director explicó que para formalizar este tipo de uniones son los mismos que para los matrimonios heterosexuales: “Los futuros contrayentes deben presentar solicitud de matrimonio firmada por ambos, además de CURP y actas de nacimiento certificadas, lo mismo que carta de

no deudor alimentario y credenciales de elector vigentes, además de certificado médico prenupcial, constancia de pláticas prematrimoniales y dos testigos y en caso de viudez, el acta de defunción del cónyuge anterior”.

Respecto a los costos por contraer matrimonio, Hernández García dijo: “El matrimonio celebrado en las oficinas del Registro Civil durante horario laboral

(de lunes a viernes) tiene un costo de 680 pesos. En cambio, los matrimonios realizados a domicilio o en zonas rurales tienen los siguientes precios; en domicilio dentro de la zona urbana es de 2,682 pesos y en domicilio en zona rural es de 2,948 pesos, los matrimonios celebrados en horario extraordinario, como son los fines de semana o días festivos tienen tarifas más elevadas ya que en zona urbana es de 4,091 pesos, en zona rural es de 4,357 pesos.

Finalmente Hernández García invitó a todas las personas interesadas a acercarse al Registro Civil para recibir asesoría y facilitar su trámite: “Y reafirmamos el compromiso del gobierno municipal con la inclusión y el respeto a los derechos de todas las personas”.



Atentan contra derechos humanos

Deportaciones masivas en EE.UU. son ilegales: J. Trinidad Espinoza Martínez

El reconocido jurista nayarita señaló que las acciones emprendidas por el mandatario estadounidense no solo están afectando a miles de migrantes, sino que también transgreden principios fundamentales del sistema federal de ese país

Fernando Ulloa Pérez

“Las deportaciones masivas que actualmente se están realizando en los Estados Unidos por órdenes del presidente Donald Trump, representan una clara violación a los derechos humanos y a las propias normas internas del sistema jurídico estadounidense”, declaró en entrevista J. Trinidad Espinoza Martínez, vicepresidente nacional de la Academia Mexicana de Derecho, Juan Velázquez.

El reconocido jurista nayarita señaló que las acciones emprendidas por el mandatario estadounidense no solo están afectando a miles de migrantes, sino que también transgreden principios fundamentales del sistema federal de ese país porque se están violando derechos humanos fundamentales de los hombres y mujeres que son deportados: “se está transgrediendo el orden jurídico federal y estatal, y se está atentando contra la soberanía de los estados que conforman la Unión Americana”.

Además, Espinoza Martínez explicó que en Estados Unidos como gobierno se rige bajo el esquema de federalismo: “El gobierno federal no puede intervenir en los estados sin autorización expresa, no solo del gobernador, sino también de los cuerpos legislativos estatales y lo que está ocurriendo es que se está imponiendo un esquema autoritario que pasa por encima de las normas administrativas estatales en materia de migración, incluso utilizando a los marines para acciones de control migratorio, lo cual es un extremo sumamente peligroso”, señaló Espinoza Martínez.

En este mismo contexto, el abogado advirtió que estas políticas migratorias están debilitando gravemente la economía de Estados Unidos, entre los que mencionó a los sectores productivos, como



la agricultura, la ganadería y la construcción: “que dependen en gran medida de la mano de obra migrante y al expulsarlos, se genera un impacto directo sobre la productividad y la estabilidad económica de aquel país”, indicó Trinidad Espinoza Martínez.

Enseguida, Espinoza Martínez subrayó que empresarios y prestadores de servicios que apoyaron a Trump en el pasado proceso electoral ahora se muestran inconformes con las formas de gobernar de Trump: “esta situación ha provocado un creciente malestar social, y podría derivar en una inestabilidad aún mayor en los próximos meses. Incluso les puede advertir que en estos momentos en los Estados Unidos la paz social está en riesgo”.

BBVA

Cierre definitivo

Informamos a clientes y público en general que la **sucursal 5674 Las Varas**, ubicada en Av. México No. 50, Col. Centro, C.P. 63715, Las Varas, Nayarit, **dejará de operar el 27 de junio de 2025.**

El servicio continuará en la sucursal **5678 La Peñita**, ubicada en Océano Pacífico No. 19-B, Col. Centro, C.P. 63726, La Peñita de Jaltemba, Compostela, Nayarit, **a partir del 30 de junio de 2025**, con un horario de atención de lunes a viernes, de 08:30 a 16:00 horas.

Agradecemos tu preferencia.

Aviso publicado en cumplimiento a la ley y a las sanas prácticas bancarias.

Atentamente,
BBVA México, S.A.

Compostela, Nayarit, 11 de junio de 2025.



Por: Julio Casillas Barajas

Los patrones cierran los ojos ante las 40 horas

El efecto Trump afecta la economía nacional y lo que viene

LAS CUARENTA HORAS POR AHORA NO VAN

Siete de cada 10 empresas mexicanas no ven con buenos ojos la reducción a la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. Ah, caray. ¿Por? Concanaco y Canacindra hicieron un estudio y se toparon con que 67.2% de los encuestados rechazan eso de bajar las horas. Incluso aunque se haga gradualmente. Un 71.4% de plano dice que sus costos subirán y 66.7% pide que el gobierno les dé chance bajándoles los impuestos. 46.7% de plano pide subsidios. El impacto de la propuesta de reforma en un negocio familiar es de hasta 50% en la generación de sus ingresos, afirman organizaciones empresariales.

¿A POCO SÍ MUY GRAVE?

La verdad es que nadie lo sabe bien, pero la presidenta de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope), Ada Irma Cruz, de plano dice que cerrarán hasta 22,000 negocios en CDMX. Lo que significa: la iniciativa privada está menos de acuerdo de lo que pensamos con lo de las 40 horas.

DE LA UTOPIA A LO REAL

Si tienen razón, la intención de mejorar el bienestar laboral chocará con la realidad operativa de miles de negocios. ¿Y luego? La próxima semana comienzan las mesas (del 19 de junio al 7 de julio). Ahí se hablará de costos, gradualidad, productividad y bienestar. El 31 de julio se presentará el proyecto de ley final que llegará al Congreso el 1 de septiembre. ¿Va la buena? Puede que sí. Puede que no. Pero si se aprueban las 40 horas antes de que acabe 2025, varios empresarios no lo van a celebrar con pastel.

EXPORTAN 6% MENOS DE AUTOS

Tras la política arancelaria de Trump, las ventas al extranjero de autos fabricados en México se redujeron 6.28% anual, mayor caída en un lustro.

'LOS CHAPITOS' Y SU RED CRIMINAL EN MAZATLÁN

El Gobierno de Estados Unidos no sólo sancionó a dos de "Los Chapitos" a través de su Departamento del Tesoro, sino también exhibió a su red criminal, en la cual hay "empresarios" y el lavado de dinero en el puerto de Mazatlán, sitio muy cercano a Nayarit.

TRUMP DESPLIEGA A 700 MARINES Y CALIFORNIA INTERPONE DEMANDA

El presidente Donald Trump escaló su batalla política contra el gobernador de California, Gavin Newsom, con el despliegue de 700 marines para contener nuevas manifestaciones callejeras. Y lo que falta. El gringo no se detiene en su nefasta política migratoria.

CON OUTSOURCING DISFRAZADO, OPERA BANCO DEL BIENESTAR

Con renovación anual de contrato y utilizando empresas externas, el Banco del Bienestar ha contratado a trabajadores operativos y administrativos, lo que a decir de exempleados funciona como una subcontratación (outsourcing) disfrazada de "servicios especializados".

SE LOS DIJE. LA INFLACIÓN SE ACELERA A 4.42%, EL MAYOR NIVEL EN SEIS MESES

A los analistas les preocupa la tendencia al alza que se observa en los precios de las mercancías y en el índice subyacente. Ya se nota en los bolsillos del pueblo mexicano. Y aún hay más.

COPPEL ANUNCIA INVERSIÓN DE 80,000 MDP EN LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS

Mientras no sea a costillas de los consumidores, se dice que asignará recursos a expansión física, sostenibilidad, transporte, tecnología y transformación, que incluye comercio electrónico y servicios financieros.

TEPIC SE EQUIPA EN SERIO

La presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce, entregó material y equipo de trabajo al personal operativo como parte del compromiso de fortalecer su labor y dignificar sus condiciones desde su primera administración en 2021. "Asumí el compromiso de fortalecer el trabajo de quienes hacen posible que Tepic funcione todos los días. Les cumplimos, y lo seguimos haciendo. Porque gracias a su entrega diaria, Tepic es una verdadera Chulada de Ciudad... y se nota", expresó Geraldine Ponce.

VUELVEN A CASA CUANDO SON DEPORTADOS

Las recientes redadas en EE. UU. provocaron la repatriación de al menos 750 personas originarias o con destino a Nayarit. Nueve de ellas llegaron directamente al estado, informó la secretaria del Trabajo y Justicia Laboral, Rubicela Nava. La mayoría de las personas repatriadas se quedaron en la frontera.

AGENTES A LA ESCUELA DE NUEVO

En la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se trabaja para que los policías estén mejor preparados. Por medio del Instituto de Estudios Superiores en Seguridad, se da seguimiento constante a la capacitación y actualización de la Policía Estatal y municipal, desde su formación inicial hasta los nuevos elementos que se integran.

RECONOCIMIENTO PÚBLICO

El gobernador Miguel Ángel Navarro felicitó al enfermero Silverio de la Rosa Muñoz, quien puso en alto el nombre de Nayarit, al ser reconocido a nivel nacional por su labor y vocación como enfermero. Silverio, de origen wixárika, atiende con esmero y profesionalismo a las y los pacientes en la Unidad Médica IMSS-Bienestar de Las Higueras, municipio Del Nayar.

VEREMOS Y DIREMOS.

Fiscalía pide condena de seis años para Roberto Sandoval por falsificación

En agosto podría efectuarse primer juicio oral contra ex gobernador por delito de falsificación de documentos, relacionado con 58 hectáreas ubicadas en Aután, municipio de San Blas

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Cumplidos este seis de junio cuatro años de la aprehensión del ex gobernador Roberto Sandoval Castañeda en el estado de Nuevo León, finalmente se tiene proyectado que el mes de agosto inicie el primer juicio oral en su contra.

Se trata de la causa penal que se le sigue por el probable delito de falsificación de documentos en la modalidad de uso, relacionado con 58 hectáreas ubicadas en el ejido Aután, municipio de San Blas, y que habrían formado parte del rancho El Sueño.

De efectuarse como está programado, se trataría del primer expediente que se sigue al ex gobernador de Nayarit en llegar a juicio oral, además de

que continúa con la medida cautelar de prisión preventiva justificada, recluso en la prisión federal El Rincón.

Por este asunto, la Fiscalía General del Estado ha solicitado que se condene a Sandoval Castañeda a seis años de prisión, además de la imposición de una multa.

De acuerdo con datos extraoficiales, el Centro Regional de Justicia Penal resolvió que las citadas audiencias se celebren ante un juez convertido en Tribunal Unitario de Enjuiciamiento, desahogando la presencia de testigos y demás pruebas.

Se considera que el ex titular del Poder Ejecutivo tendría comunicación desde la prisión El Rincón a través

de medios electrónicos, puesto que en las últimas audiencias no se ha autorizado su salida.

La causa penal llegaría a juicio oral luego de varias solicitudes de la defensa particular para que se concediera la suspensión condicional del proceso, lo que diversos jueces negaron, aunque se insistió el haberse cumplido la reparación del daño a favor de la parte agraviada.

Éste es uno de por lo menos cuatro expedientes que se siguen al ex gobernador.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Para evitar falsas acusaciones

Monitorea la CDDH trabajo periodístico en Nayarit

La Comisión de Defensa de Derechos Humanos monitorea el trabajo de los periodistas en Nayarit para verificar la veracidad de las quejas y demandas presentadas en su contra

Argimiro León

amonestación.

La Comisión de Defensa de Derechos Humanos (CDDH) realiza un monitoreo permanente del trabajo de los periodistas en Nayarit, no para evaluar su desempeño, sino para verificar la veracidad de las quejas y demandas presentadas en su contra, según informó el presidente de la CDDH en Nayarit, Carlos Prieto Godoy.

En entrevista, Prieto Godoy dio a conocer que, en lo que va del año, la comisión ha recibido 12 quejas en materia educativa por diversas circunstancias, como discriminación o medidas inadecuadas tomadas por directivos, de las cuales 8 se resolvieron por la oportuna intervención de las autoridades.

El presidente puntualizó que las acciones ya no se limitan a recomendaciones, sino que se dirimen controversias de conciliación a través de medios alternos.

Explicó que, al recibir una queja, se visita la dependencia correspondiente para exponer el asunto, y que la mayoría de las veces las acciones se deben a la falta de conocimiento en materia de derechos humanos.

Prieto Godoy resaltó que se busca sumar esfuerzos y redoblarlos para capacitar a más funcionarios en la actualización de temas de derechos humanos.

Insistió en que no han sido incidentes graves, y que se han resuelto a través de la conciliación, aunque reconoció que no todo se puede conciliar, y que se presentan situaciones graves de derechos humanos donde no hay más remedio que la

entende el tema de la violación de los derechos humanos, y tiene la voluntad de reparar el daño, se activa la conciliación, mecanismo contemplado en la ley, siempre y cuando la parte afectada quede satisfecha con la respuesta.

En cuanto al tema de discriminación, mencionó que se han presentado quejas porque autoridades consideran inapropiado el uso de *piercings*, el corte de cabello o no usar adecuadamente el uniforme, lo cual puede entenderse como discriminación en atención al libre desarrollo de la personalidad de los niños y adolescentes.

Añadió que se debe analizar con cuidado porque es una ponderación, ya que los planteles educativos tienen reglamentos establecidos con códigos de conducta que permiten convivir en armonía, y que no es una situación de libertinaje como a veces se puede malinterpretar.

Por otra parte, manifestó que próximamente se emitirá una convocatoria del Premio Valores al Periodismo en Derechos Humanos en su segunda edición, con el objetivo de reconocer la trayectoria de periodistas que se hayan destacado en la investigación y difusión de los Derechos Humanos.

Es por ello que la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit invita a los periodistas a recopilar sus trabajos anteriores o generar nuevos para participar en la edición 2025 del Premio Valores al Periodismo en Defensa de los Derechos Humanos.

En el Día Mundial del mal

Llaman a detección temprana del cáncer de próstata

En el 2040 se prevé que la mortalidad por cáncer de mama y próstata podría ubicarse entre el 60 y 90 por ciento entre la población que supera los sesenta años", opina Roberto G. Valdez, urólogo, especialista en asuntos de próstata

Por Gaby Vázquez

La principal causa de muerte entre los hombres mexicanos son las enfermedades del corazón, la diabetes mellitus y los tumores malignos, además de los homicidios. Entre los tumores, la neoplasia maligna en próstata ocupa el mayor número de muertes en el país y entre los nayaritas, de ahí la importancia que este once de junio, sea una fecha para hacer conciencia desde la prevención hasta la atención médica, aseguró Roberto G. Valdez, urólogo, especialista en asuntos de próstata.

"Ante dolor en la zona genital, en la ingle, en el abdomen o en la zona pélvica o dificultad para orinar o necesidad de orinar durante la noche, la recomendación es acudir a un médico que valore si requiere apoyo urológico que va desde el diagnóstico hasta el tratamiento incluyendo la cirugía por cáncer,

pero también es nuestra obligación, el fomentar una cultura preventiva y ayudar ante la resistencia de los hombres a visitarnos por temor a la exploración física, la vergüenza, la falta de información sobre la importancia de una revisión urológica, y la percepción errónea de no necesitar un especialista a menos de síntomas graves; lo que puede salvarles la vida", opina el especialista.

El galeno señaló que según las cifras del Observatorio Global del Cáncer señalan que, en México hace cinco años se registraron en nuestro país 195 mil nuevos casos y de esos, el cáncer de próstata fue cercano a los 27 mil casos y en las mujeres, fue el de mama con cifras que rondan a los 30 mil pacientes. Y estamos esperando las cifras para este 2025 que se antojan se han elevado considerablemente.

"La tarea clínica es muy grande porque además el plan de atención y control por los altos

costos tanto en la salud pública como privada. Las estadísticas nos dicen que, en el 2040 se prevé que la mortalidad por cáncer de mama y próstata podría ubicarse entre el 60 y 90 por ciento entre la población que supera los sesenta y tantos años", opina el egresado del postgrado en la Universidad Autónoma del Estado de México.

El entrevistado en torno al Día del Mundial del Cáncer de Próstata, refirió que el 40 por ciento de este tipo de cáncer es prevenible con la eliminación de las causas, es decir con el cambio de hábitos y con acciones de salud pública como pueden ser: una alimentación adecuada, evitar el sobrepeso y procurar actividad física y de ser posible acudir a consulta urológica pues está comprobado que una persona menos saludable corre mayor el riesgo de las llamadas neoplasias malignas conocidas como tumores cancerosos.

ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y MUJERES

Ninguna forma de discriminación puede justificarse

La discriminación impide el ejercicio de los derechos humanos de manera igualitaria y hace vulnerable a la persona o grupo social al que se discrimina.

Fuente: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

¡No lo permitas!
Haz tu reporte al 9-1-1 o en denuncia anónima al 089

911 EMERGENCIAS
089 DENUNCIA ANÓNIMA

#ProtegerYServir



En beneficio de la salud

Coordina DIF Tepic jornada de detección de problemas óseos

El DIF Tepic coordina una jornada para detectar oportunamente daños en las articulaciones de los ciudadanos, con el objetivo de prevenir el deterioro óseo y articular

Fernando Ulloa

El técnico en salud, Daniel Salazar Hernández, encargado de la brigada nacional Huesos y Articulaciones Sanas, informó que se está llevando a cabo una campaña para detectar oportunamente daños en las articulaciones de los ciudadanos tepiqueños. Esta jornada es gestionada por el DIF Tepic y busca prevenir el deterioro óseo y articular, con el fin de evitar que los pacientes desarrollen osteopenia.

Los estudios están dirigidos principalmente a personas mayores de 18 años y se enfocan en revisar la densidad y porosidad ósea, así como posibles daños en las articulaciones.

El especialista señaló que el cartilago es una de las estructuras que más se deterioran, ya sea por la práctica constante de actividades deportivas o por el simple paso del tiempo.

Salazar Hernández recomendó a los pacientes que acudan a las afueras de la presidencia municipal

de Tepic sin accesorios metálicos, como anillos, llaves, monedas, ni dispositivos médicos como marcapasos, prótesis, clavos o tornillos.

Asimismo, aclaró que el cartilago no se puede regenerar y que entre más desgaste tenga, menos posibilidad hay de una reparación, incluso puede haber rigidez e inflamación en rodillas, hombros o caderas. Añadió que padecimientos como artrosis, gonartrosis o un grado de osteoartritis, todavía son tratables.

La brigada estará operando hasta el 18 de junio, en un horario de 9:30 a 15:00 horas. El costo de recuperación del estudio es de 50 pesos. Salazar Hernández destacó que utilizan un sistema cuántico que evalúa no solo el hueso, sino también el desgaste del cartilago, obteniendo resultados en tres minutos y explicando al paciente por qué le duele y qué puede hacer para mejorar.

Finalmente, subrayó la importancia de modificar hábitos alimenticios y considerar alternativas de tratamiento, ya que, aunque el cartilago no se regenera, sí puede repararse dependiendo del tipo de lesión.



Buscan preservar la riqueza cultural

Entrega DIF insumos para mejorar la producción artesanal

Luis Enrique Carrillo González, artesano beneficiario, destacó que este apoyo contribuye a mantener viva su tradición y llevar sustento a su hogar



Redacción

Con el objetivo de preservar la riqueza cultural de los pueblos originarios del estado y mejorar las condiciones de vida de las familias artesanas, el Sistema DIF Nayarit, impulsa de manera permanente la entrega de insumos y materiales que fortalecen la producción y comercialización de piezas artesanales.

A través de la Coordinación de Fomento a las Artesanías, el trabajo de las y los artesanos nayaritas es respaldado y valorado con el amor y la dignidad que se merecen, así lo señaló la titular de la asistencia social en la entidad, destacando su encomienda de proporcionar las herramientas necesarias para transformar su calidad de vida y la de sus familias.

La presidenta del Sistema, Beatriz Estrada Martínez expresó su compromiso de apoyar a los artesanos para que puedan tener un ingreso constante, ofreciéndoles las herramientas necesarias para comercializar sus productos. "Queremos escucharlos y queremos que ustedes sigan vigentes, no queremos que se pierda su cultura, su historia, sus tradiciones, así

se nos entrega una pieza para decorarla y ya simplemente tú la trabajas a tus ideas, a tus colores, a tus pensamientos, a tu manera y ya se regresa la pieza y se te remunera económicamente". Agradeció el respaldo al trabajo artesanal y la promoción de su valoración, así como el fomento al apoyo a este tipo de trabajos.

se nos entrega una pieza para decorarla y ya simplemente tú la trabajas a tus ideas, a tus colores, a tus pensamientos, a tu manera y ya se regresa la pieza y se te remunera económicamente". Agradeció el respaldo al trabajo artesanal y la promoción de su valoración, así como el fomento al apoyo a este tipo de trabajos.



Entre jóvenes estudiantes

Promueve la SSPC la prevención del delito

Langarica Verdín enfatizó la importancia de que los jóvenes comprendan el impacto de las actitudes agresivas y la exclusión

Fernando Ulloa Pérez

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del estado de Nayarit, encabezada por Manases Langarica Verdín, realizó una jornada de sensibilización en la escuela secundaria Federal No. 2 Eulogio Parra, en Tepic, con el objetivo de prevenir la violencia en los planteles educativos.

Durante el evento se ofreció una charla centrada en la prevención del bullying, destacando sus consecuencias a corto y largo plazo. También se promovieron valores como el respeto, la empatía y la solidaridad, con el fin de fomentar una convivencia escolar sana y libre de violencia.

Langarica Verdín enfatizó la importancia de que los jóvenes comprendan el impacto de las actitudes agresivas y la exclusión, e informó que estas campañas continuarán en otras instituciones educativas de Nayarit para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.



XXXIV LEGISLATURA

#UnaNuevaLey

Conoce las líneas estratégicas de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia



- Diseño e implementación de políticas públicas con perspectiva de género.
- Fortalecimiento institucional para prevenir y atender la violencia.
- Garantía de acceso efectivo a la justicia para las víctimas.
- Promoción de una cultura de paz, respeto, equidad e inclusión.

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE



Visión de estudiantes

Enriquecen alumnos de la UAN debate sobre pueblos originarios

Estudiantes de pueblos originarios de la Universidad Autónoma de Nayarit participaron en un conversatorio para aportar opiniones y propuestas sobre la visión y necesidades de sus comunidades



Redacción

Estudiantes de pueblos originarios de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) participaron en el "Conversatorio Intercultural", invitados por el H. Congreso del Estado de Nayarit, con el objetivo de concientizar a los servidores públicos sobre la composición pluricultural del Estado y recabar opiniones y propuestas de comunidades indígenas y afromexicanas en el proceso de consulta previa, libre e informada.

Juan Aurelio Carrillo Ríos, responsable del Programa Universitario de Atención a Estudiantes de Pueblos Originarios, destacó que el conversatorio fue un espacio enriquecedor donde se abordaron temas relevantes como iniciativas de ley, consultas previas, aspectos culturales, económicos, lenguas, fuentes de empleo y formas de gobierno en las diferentes comunidades.

Carrillo Ríos señaló que estas experiencias permiten a los estudiantes desarrollar habilidades

académicas y profesionales, además de incidir en las iniciativas de leyes sobre pueblos originarios.

Asimismo, puntualizó que la UAN cuenta con una gran diversidad cultural, lo que permite al estudiantado aportar mejoras en diferentes ámbitos como leyes y educación, y sensibilizar a la población compartiendo el aprendizaje obtenido desde sus comunidades y en la institución.

En este diálogo participaron Leocadio Carrillo Carrillo, estudiante de Ingeniería en Electrónica, originario de El Real de Acuitapilco de Potrero de la Palmita de la comunidad Wixárika; Evelyn Brenda Yaretzi Álvarez Cánare, de la Licenciatura en Economía y originaria de Jesús María, municipio Del Nayar perteneciente a la comunidad Náayeri; Marisela Flores Gutiérrez, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, originaria de la Murallita, municipio de Huajicori, de la comunidad Odam (Tepehuano) y Cristóbal Guzmán García, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, originario de San Juan Copala del pueblo Yosotuki, Triqui.

En coordinación con el estado

Crearán jóvenes diseño de skatepark en Tepic

Jóvenes de Tepic diseñarán un nuevo skatepark con apoyo del gobierno estatal, en un proyecto que busca fortalecer los espacios públicos y promover el desarrollo integral de la juventud

Redacción

Con el objetivo de fortalecer los espacios públicos orientados al desarrollo integral de la juventud, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, y la titular de la Secretaría de Infraestructura, Claudia Raquela Araujo Gómez, acordaron sostener una mesa de trabajo con jóvenes skaters para definir las características técnicas y operativas del nuevo proyecto de pista y rampas en Tepic.

En dicha mesa de trabajo participan dependencias estatales, autoridades municipales, especialistas en infraestructura deportiva y jóvenes usuarios de este espacio, quienes colaboran de manera directa en el diseño del proyecto.

González García destacó que el gobernador Navarro Quintero ya ha asignado un terreno específico para la construcción del nuevo skatepark, y se cuenta con el recurso económico asegurado para su ejecución. Una vez concluido el diseño, se procederá a la firma de una carta de aceptación por parte de las y los jóvenes, lo que permitirá formalizar su participación activa y garantizar que el proyecto responda a sus necesidades.

Paralelamente, y como parte de las acciones para garantizar condiciones seguras de práctica para las y los jóvenes, la secretaria de Gobierno informó que ya se instalaron luminarias y se realizaron tareas de limpieza integral de las rampas del Parque La Loma de Tepic, con el objetivo de que puedan ser utilizadas mientras se construye el nuevo espacio.

Segunda causa de muerte por tumores

Acecha el cáncer de próstata a nayaritas

En el marco del Día Mundial del Cáncer de Próstata, expertos insisten en la importancia del diagnóstico temprano, ya que en Nayarit se registraron mil 196 defunciones por tumores malignos de próstata entre 2013 y 2023

Diego Mendoza

familiares.

El cáncer de próstata se ha consolidado como la principal amenaza oncológica para los hombres en todo el mundo, afectando a más de 1.2 millones de varones a nivel global, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). En México, según la Secretaría de Salud el cáncer de próstata es la segunda causa de muerte por tumores malignos entre hombres de 65 años y más. Los decesos superan los 5 mil al año, un promedio aproximado de 14 cada día, y particularmente en Nayarit, la estadística no es ajena, ya que entre 2013 y 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) registró mil 196 defunciones en hombres a causa de tumores malignos de próstata, la mayoría de ellas después de los 40 años.

La más reciente actualización del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, correspondiente a la semana del 25 al 31 de mayo de 2025, reporta un nuevo caso en la entidad, sumando cinco en lo que va del año, dos menos que en el mismo periodo de 2024. A pesar de la aparente disminución, ya que aún falta medio año, los expertos insisten en la importancia del diagnóstico temprano, debido a que en 2023 y 2024 Nayarit cerró con 10 casos nuevos cada año.

Este 11 de junio, en el marco del Día Mundial del Cáncer de Próstata, se busca visibilizar esta enfermedad, promover la prevención y reforzar la cultura del chequeo médico. La fecha fue establecida para generar conciencia entre la población masculina sobre la necesidad de detectar esta patología a tiempo, pues hacerlo a tiempo puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

El cáncer de próstata se origina en la próstata, una glándula del tamaño de una nuez situada debajo de la vejiga masculina, encargada de producir el líquido seminal. A diferencia de otros tipos de cáncer, su origen no está necesariamente ligado a malos hábitos de vida, sino que los principales factores de riesgo son la edad avanzada y los antecedentes

pero algunos síntomas que pueden advertir su presencia son: dificultad para comenzar a orinar, flujo urinario débil o interrumpido, mayor frecuencia urinaria (especialmente por la noche), presencia de sangre en la orina o el semen, disfunción eréctil, dolor persistente en caderas, columna o costillas, y pérdida inexplicada de peso o debilidad en piernas y pies.

La detección temprana es posible mediante estudios como el tacto rectal y el análisis de Antígeno Prostático Específico (APE o PSA, por sus siglas en inglés). Estos procedimientos deben ser realizados regularmente a partir de los 40 años, especialmente en hombres con antecedentes familiares de la enfermedad.

El tratamiento depende del avance del cáncer y puede incluir desde cirugía (prostatectomía), radioterapia y crioterapia, hasta quimioterapia, inmunoterapia y tratamiento hormonal. En casos menos avanzados, es posible optar por vigilancia activa con seguimiento continuo de los niveles de PSA.

Aunque no puede prevenirse completamente, adoptar un estilo de vida saludable puede reducir el riesgo, como evitar alcohol, tabaco y drogas, mantener un peso saludable mediante ejercicio regular, comer de forma balanceada (priorizando frutas, vegetales y proteínas saludables), y tener una vida sexual activa y responsable.

El cáncer de próstata es curable si se detecta a tiempo. Por eso, más allá del miedo o la vergüenza, los hombres deben asumir un rol activo en su salud, acudiendo al médico, realizándose chequeos periódicos y hablando abiertamente del tema.

Este 11 de junio, la mejor forma de conmemorar el Día Mundial del Cáncer de Próstata es compartiendo información, rompiendo tabúes y promoviendo la prevención. Porque la salud masculina también importa, y cada diagnóstico temprano puede significar una vida salvada.

E D I C T O

Expediente civil número 39/2025

José García Aguiar
Se ignora su domicilio.

Por éste conducto al ignorarse su domicilio, comunico a Usted que dentro del juicio civil ordinario (prescripción positiva), expediente número 39/2025, promovido por **Ma. Eulogia García Aguiar** en contra de **José García Aguiar, Jefe y/o Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit, Director y/o Coordinador de Catastro e Impuesto Predial de este lugar**, recayó un auto en el cual se ordena emplazarlo a juicio, concediéndosele un plazo de **nueve días** produzca la contestación de la demanda entablada en su contra, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit; con el **apercebimiento** que el silencio y la evasivas harán que se tenga por confesados o admitidos los hechos, y el juicio se les seguirá en su contra, declarándosele la correspondiente **rebeldía**; asimismo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 165 del código de procedimientos civiles para el estado de Nayarit, no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que con posterioridad recaigan y cuantas citaciones deban de hacerles, se notificarán y se practicarán respectivamente por lista, a excepción de la sentencia definitiva, la cual deberá de notificarse personalmente, quedando las copias de traslado a su disposición en la secretaría.

Atentamente
Ixtlán del Río, Nayarit; a 28 de abril de 2025
La secretario de acuerdos del juzgado.

Lic. María Guadalupe González García

NOTA. Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección de la promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de cinco días entre una y otra publicación.

E D I C T O

El que suscribe, **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación los ciudadanos **JOSE ANTONIO RODRIGUEZ AVALOS, MARTHA ALEJANDRA RODRIGUEZ GARCIA Y MONSERRAT GUADALUPE RODRIGUEZ GARCIA** en su carácter de cónyuge superviviente y descendientes directos en línea recta. se encuentra en trámite la **Sucesión Intestamentaria** a bienes a bienes de la extinta **MARTHA GARCIA CRUZ** quien falleció con fecha **18 (dieciocho) de Julio del año 2021 (dos mil veintiuno)**. Los solicitantes acreditaron su entroncamiento con las actas de nacimiento respectivas, desconociendo de la existencia de persona alguna con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente diversa a los herederos estipulados en el procedimiento en cuestión; tal y como consta en el Instrumento Numero **29,816 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS) TOMO LIV QUINCUGESIMO CUARTO, LIBRO V QUINTO** del protocolo a cargo del suscrito notario.

ATENTAMENTE.
XALISCO, NAYARIT; MAYO 15 DEL 2025.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.

E D I C T O

JUAN MANUEL, MARÍA ALBINA Y/O MA. ALBINA, LUZ MARÍA, MA. GUADALUPE TODOS DE APELLIDOS GONZÁLEZ LIZÁRRAGA SE IGNORA SU DOMICILIO

Dentro del Juicio CIVIL ORDINARIO, expediente número 57/2017, promovido por José de Jesús Villalobos González en contra por Jorge, Francisco Javier, Juan Manuel, José Ramón, Ma. Guadalupe, María Albina y Luz María todos de apellidos González Lizárraga, recayó una resolución Definitiva de fecha cuatro de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, la cual se ordena notificarle por éste medio, misma que en su parte propositiva dice: RESULTANDO: CONSIDERANDO; RESUELVE: Primero. La parte actora José de Jesús Villalobos González, acreditó los elementos constitutivos de su acción de servidumbre legal de paso, en tanto que los demandados Jorge, Francisco Javier, Juan Manuel, José Ramón, Ma. Guadalupe, María Albina y Luz María todos de apellidos González Lizárraga, no acreditaron sus pretensiones; en consecuencia: Segundo. Se declara procedente la acción de servidumbre legal de paso; por lo que se condena a los demandados Jorge, Francisco Javier, Juan Manuel, José Ramón, Ma. Guadalupe, María Albina y Luz María todos de apellidos González Lizárraga a dar de nueva cuenta acceso al actor José de Jesús Villalobos González para que éste pueda acceder a su predio por la ruta más corta; por tanto, deberán Jorge, Francisco Javier, Juan Manuel, José Ramón, Ma. Guadalupe, María Albina y Luz María todos de apellidos González Lizárraga continuar con la servidumbre de paso que une a su predio con el del actor José de Jesús Villalobos González, en la longitud de ciento cuarenta y nueve metros por la ruta más corta que propone el perito Carlos Robles Salazar, en su dictamen pericial de fecha veintiséis de junio de dos mil dieciocho. Asimismo, la parte actora deberá indemnizar a la parte demandada conforme a lo previsto por el artículo 1081 del código civil para el Estado de Nayarit, cuyo monto deberá dilucidarse en el incidente respectivo. Tercero. Se absuelve a las partes del pago de gastos y costas procesales de conformidad con los argumentos vertidos en el último de los considerandos que preceden al presente resolutorio. Cuarto. La parte actora José de Jesús Villalobos González deberá indemnizar a la parte demandada, conforme a lo previsto en el artículo 1081 de código civil, cuyo monto deberá dilucidarse en el incidente respectivo. Quinto. Hágase saber a las partes el derecho y plazo improrrogable de nueve días que la ley les concede para apelar esta resolución, en caso de preferirles agravio. Así lo resolvió el día de su fecha en sentencia definitiva la Doctora Mayra Vanessa Peña Vidrales, Juez Mixto de Primera Instancia con residencia en esta ciudad, ante la Licenciada en Derecho María Guadalupe González García, que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE
Ixtlán del Río, Nayarit; a 16 de mayo de 2025
La Secretaría de Acuerdos del Juzgado

LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

Con el Programa Explora

Fomenta la UAN vocaciones científicas

La rectora agradeció al Patronato de la UAN por otorgar 100 becas que benefician directamente a los estudiantes, subrayando que cada peso aportado por la sociedad se traduce en experiencias, proyectos de investigación, academia, infraestructura y equipamiento

Redacción

Con el propósito de fomentar e impulsar las vocaciones científicas en las juventudes tempranas del nivel medio superior, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) llevó a cabo la ceremonia de inauguración del VIII Verano de Investigación Científica de Educación Media Superior del Programa Explora, a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) y la Secretaría de Educación Media Superior (SEMS).

La rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, destacó la participación de 100 estudiantes de nivel medio superior en esta edición del Programa Explora, resaltando que el 75 por ciento de las solicitudes fueron de mujeres, quienes se adentrarán en el mundo de la investigación e



innovación científica.

Galván Meza agradeció al Patronato de la UAN por otorgar 100 becas que benefician directamente a los estudiantes, subrayando que cada peso aportado por la sociedad se traduce en experiencias, proyectos de investigación, academia, infraestructura y equipamiento.

Por su parte, el presidente del Patronato UAN, Carlos Francisco García Jiménez, enfatizó que gracias al financiamiento del Impuesto Especial se logró otorgar 100 becas al estudiantado de bachillerato, y que cada trámite y pago que realiza la ciudadanía retribuye de manera directa en la formación profesional del estudiante.

La secretaria de Investigación y Posgrado, Beatriz Quintero Hernández, subrayó que el Programa Explora ha demostrado sembrar la curiosidad por la ciencia en el estudiantado de las diferentes Preparatorias de la UAN, y que es indispensable acercar a los jóvenes a la ciencia, investigación, tecnología e innovación.

El secretario de Educación Media Superior, Oscar Omar Verdín Cervantes, expresó su agradecimiento al profesorado, a la SIP y al Patronato UAN por apoyar con 100 becas económicas para que el estudiantado pueda realizar su verano de investigación.

En beneficio del desarrollo del estado

Fortalece Navarro vínculos con el gobierno federal

El mandatario estatal se reunió con el director general de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Efraín Morales López. En este encuentro, revisaron los avances y próximos pasos en materia de abasto, saneamiento y cuidado del recurso hídrico

Redacción

Este martes, en la Ciudad de México, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo una serie de reuniones de trabajo con autoridades federales clave, con el objetivo de consolidar proyectos estratégicos que impulsen el desarrollo integral de la entidad y garanticen mejores condiciones de vida para la población.

Como parte de su agenda, el mandatario estatal se reunió con el director general de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Efraín Morales López. En este encuentro, revisaron los avances y

próximos pasos en materia de abasto, saneamiento y cuidado del recurso hídrico. Ambas autoridades reafirmaron su compromiso con los objetivos del Plan Nacional Hídrico, impulsado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en el cual se prioriza la gestión sustentable del agua para enfrentar los retos del cambio climático y asegurar el acceso equitativo a este recurso vital.

Posteriormente, el gobernador Navarro Quintero firmó un importante convenio de colaboración con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), dirigida por José Antonio Merino. Este acuerdo permitirá

avanzar en la digitalización de trámites y servicios gubernamentales en Nayarit, lo que contribuirá a agilizar procesos, mejorar la atención ciudadana y promover la transparencia en la administración pública.

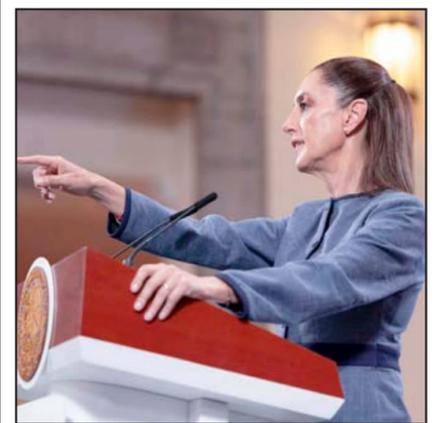
Además, sostuvo una reunión con el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegue Sacristán, en la que dialogaron sobre estrategias para fortalecer el campo nayarita. El encuentro tuvo como propósito establecer nuevas políticas públicas orientadas al bienestar de las y los productores, así como impulsar la productividad agropecuaria de manera sustentable y con equidad.



Logro del gabinete de seguridad

Reduce homicidios en casi 26% estrategia de seguridad de Sheinbaum

Entre el 1 de octubre de 2024 y el 8 de junio de 2025, las acciones de la Estrategia Nacional de Seguridad han permitido la detención de 23 mil 417 personas por delitos de alto impacto



Redacción

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó en conferencia matutina que el homicidio doloso en el país ha disminuido un 25,8% entre septiembre de 2024 y mayo de 2025, lo que equivale a 22 homicidios diarios menos en promedio.

Este logro, atribuido al trabajo del Gabinete de Seguridad y la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad, posiciona a mayo de 2025 como el mes de mayo con el promedio más bajo de homicidios desde 2016.

Entre el 1 de octubre de 2024 y el 8 de junio de 2025, las acciones de la Estrategia Nacional de Seguridad han permitido la detención de 23 mil 417 personas por delitos de alto impacto, el aseguramiento de 172 toneladas de droga, la incautación de 12 mil 45 armas de fuego y la desarticulación de 994 laboratorios clandestinos.

Además, como parte del Operativo Frontera Norte, iniciado el 5 de febrero, se han detenido 4,180 personas, asegurado 3,426 armas de fuego y más de 38 toneladas de droga.

Atención a las causas

La presidenta subrayó que uno de los pilares de la estrategia es la Atención a las Causas, que busca combatir la violencia desde su origen. En este marco, se han brindado 1 millón 686 mil 215 atenciones en municipios de nueve entidades del país, con acciones como la creación de Comités de Paz, Ferias de Paz y la mejora de espacios públicos en zonas con altos índices delictivos.

Estas iniciativas se complementan con programas sociales como Jóvenes Construyendo el Futuro y apoyos directos a la población.

Al límite ante protestas migratorias

Los Ángeles en llamas: Trump reafirma su postura

Disturbios en Los Ángeles por redadas migratorias generan respuesta federal, con despliegue militar y mensajes de Trump sobre inmigración y seguridad

NotiPress

Durante intensas manifestaciones en Los Ángeles, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reafirmó su postura frente a la inmigración irregular mediante declaraciones públicas en su red social Truth Social. Las protestas surgieron tras las redadas del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE), ejecutadas el viernes en distintos puntos del condado californiano.

El mandatario afirmó: "Estos disturbios sin ley sólo fortalecen nuestra determinación. Estoy ordenando a la

secretaría de Seguridad Nacional, Kristi Noem; al secretario de Defensa, Pete Hegseth; y a la fiscal general, Pam Bondi, que tomen todas las medidas necesarias para liberar a Los Ángeles de la invasión de inmigrantes y poner fin a estos disturbios de inmigrantes".

Trump también calificó a la ciudad como "invadida y ocupada por inmigrantes ilegales y criminales", al responsabilizar a dichos grupos por la violencia ocurrida. Durante tres días consecutivos, miles de personas se manifestaron en las calles de Los Ángeles, expresando su rechazo a los operativos migratorios y

la presencia de militares.

Ante esta situación, el presidente ordenó el despliegue de 2,000 elementos de la Guardia Nacional. Parte de este contingente fue apostado frente al edificio federal en el centro de la ciudad, sede de una cárcel de ICE. La medida se aplicó al margen del gobernador Gavin Newsom, quien no fue consultado para su ejecución.

Newsom se pronunció en redes sociales e hizo un llamado a la calma: "No le den a Trump lo que quiere". Por su parte, la alcaldesa Karen Bass instó a ejercer el derecho a la protesta de manera pacífica. Ambos

funcionarios expresaron preocupación por el uso de fuerzas militares para contener manifestaciones.

La protesta más multitudinaria se realizó el domingo y se desplazó desde el Ayuntamiento hasta las inmediaciones del edificio federal. En el trayecto, los manifestantes increparon a los soldados de la Guardia Nacional por acatar órdenes federales. Las consignas expresadas incluían reclamos por la política migratoria y el uso de fuerza en zonas urbanas.

El Departamento de Policía de Los Ángeles (LAPD) declaró la manifestación como "una asamblea ilegal", con lo cual quedó facultado para dispersar a los asistentes. Durante estos operativos se utilizaron gases y medidas disuasivas, pero hasta el cierre del domingo no se habían reportado arrestos.

Durante el transcurso de la jornada, los manifestantes ocuparon temporalmente la Autopista 101, lo que generó interrupciones en el tránsito por varias horas. Mientras tanto, Trump continuó emitiendo mensajes en los que culpó a la "izquierda radical" de estar detrás de las movilizaciones. También anticipó la prohibición del uso de máscaras en futuras protestas.

Las manifestaciones contaron con la participación de familias completas y ciudadanos portando banderas de diversos países.

El condado de Los Ángeles es el más poblado del país, con aproximadamente diez millones de habitantes, de los cuales se estima que cerca de un millón no cuenta con documentación migratoria regular.



SIN ÁNIMO DE MOLESTAR

CON EL DEBIDO RESPETO PARA QUIENES LEAN LA PRESENTE

Se entiende que será siempre un enorme privilegio que disfrute la humanidad: el que existan seres creyentes que tengan un Dios como ideal

Que su mano se ofrezca franca, que su sonrisa sea alegre, y su mirada exprese una gran tranquilidad; que el conjunto de sus actos sean ejemplo de nobleza y de valores mantengan: la vida y la fraternidad; que su convicción ideológica sea siempre digna y honesta de conciencia y corazón, para alcanzar la grandeza de poder lograr la cima de entender y ejercer perdón; que sea su sonrisa por vida su plena satisfacción.

Que su ánimo se disponga a entregarlo siempre todo, renunciar a lo más querido en el mundo terrenal; para cumplir el compromiso de inmolarse, si es preciso, por salvar a los demás; sin esperar nada a cambio, ni trofeos, ni galardones, ni el disfrute de una gloria de dicha y felicidad;

y tener solo en la conciencia, la satisfacción infinita de cumplir lo prometido, donde fluya la bondad; para que sea su adoración, su único camino, por el que considere: "divino el gozo de "su eternidad".

Hay otros seres de incuestionable respeto, que nunca han tenido tiempo de pensar si existen dioses, ni en la vida "un más allá"; solo saben de necesidades; de angustias; sangre, sudor y hambre, latigazos de circunstancias de injusta vida social "en la que la riqueza es sagrada; y la pobreza es un mal".* (*Fragmento introductorio, del poema "Desafío para los descendientes" de la misma autoría)

"HIPOTETIZANDO"

Pudiera haber, quienes sean protagonistas proclives a la traición por su patológica vanidad, frustración y fanatismo; a quienes le sea cotidiano: "tirar la piedra

y esconder la mano"; o "estilizar su apariencia, para esconder el rostro"; o quienes aún con permiso, "usurpar la voz ajena", aunque en verdad, su voz será siempre su voz. Por lo que, a riesgo de equivocación, pudiera expresarse que hay ocasiones "que de donde se da la belleza de la rosa, de aparente generosidad, se desprenda envenenada la espina de la codicia, de la envidia y la ambición; PARA QUIENES SEAN, SI LO SON:

"PEQUEÑOS"

Hay pequeños tan pequeños de gigante pequeñez, que requieren subir a un ladrillo para mirar otros pies.

Hay pequeños tan pequeños de gigante pequeñez, de fanatismo voraz; a la verdad, solo aceptan si la adosan de maldad creyendo humillar a otros, y, aquellos ni cuenta se dan

Hay pequeños tan pequeños de gigante pequeñez, reclaman una realidad

a su gusto y su manera disfrutando su maldad; y su rabia tan mezquina que refleja estupidez.

Hay pequeños tan pequeños, fanáticos y sectarios; dogmáticos; sin razonar reptores del dinero, su religión es lucrar; especialistas del odio; les es imposible amar.

Hay pequeños tan pequeños, de gigante pequeñez, desperdician vida y tiempo viendo todo al revés, sin lograr poder ver la maravilla de las flores de la bondad florecer, si se alcanza la dicha de llegar a la vejez.

Pequeños y tan pequeños que ellos, nunca se ven; a veces ni suponemos que ellos pudieran ser; pequeños y tan pequeños como casi: los "no ser".

Raúl Rea Carvajal



**VENDE,
RENTA,
COMPRA
O ALQUILA
CON QUIENES
SABEN**

311 214 1802



CENTURY 21.
Pinsa



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

RECORDAMOS a los PAPÁS que siguen presentes en nuestro CORAZÓN.

15 de Junio 2025

MISA CONMEMORATIVA

Amenizada con mariachi
transmisión en vivo

12:00 PM

MISA CONMEMORATIVA

Amenizada con mariachi

5:00 PM

ROSARIO VIVIENTE

06:00 PM



JARDINES
DE SAN JUAN

311 218 0557



Alicia®